

Competitividad al Día

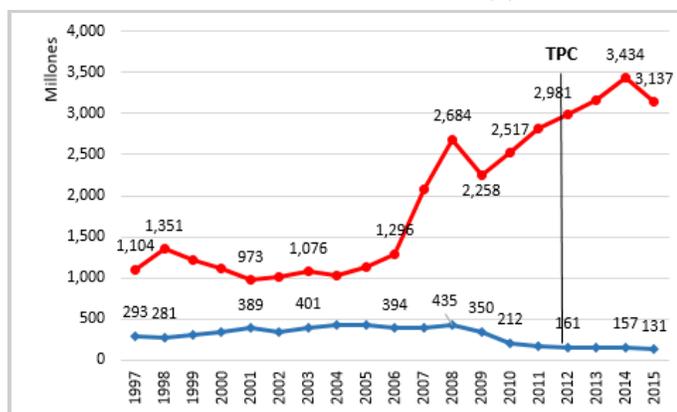
TPC ENTRE PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS A CINCO AÑOS DE SU VIGENCIA

En 2012, inició la vigencia del Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y los Estados Unidos (TPC), y al iniciar el 2016 se completaron cinco años (25%) del programa de desgravación arancelaria, teniendo en cuenta los productos que tienen mayor protección en el marco de este acuerdo.

Según el *Documento Explicativo* del TPC entre Panamá y los Estados Unidos publicado por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), el objetivo del acuerdo es lograr que las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño entre ambos países se reflejen en un tratamiento especial y diferenciado en favor de Panamá, principalmente lo concerniente con los sectores sensitivos de la economía nacional, y además lograr un programa de cooperación bilateral.

Los Estados Unidos de América (EUA) ha sido históricamente el principal socio comercial de Panamá, tanto como proveedor de bienes a la economía nacional, y a su vez es el comprador de mercancías producidas en Panamá.

Gráfica No.1 INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS, 1997 a 2015 (P)



Fuente: elaborado por el CNC con datos del INEC.

El valor de las exportaciones de bienes de Panamá a los Estados Unidos de 2011 (año anterior a la entrada en vigencia del TPC) a 2015, descendió de B/.163 millones a B/.131 millones de balboas, como se ilustra en la Gráfica 1. Esta merma se registra desde el año 2008 influenciada principalmente por la caída en las exportaciones de peces.

Factores internos y externos han influido negativamente en el mercado pesquero nacional producto de las medidas regulatorias impuestas al sector. El azúcar es otra exportación que decayó producto de las fluctuaciones del precio internacional de este rubro en los últimos años. Esto ha impactado principalmente las ventas en el mercado de los EUA, sin embargo, dichos factores no guardan relación con la vigencia del TPC.

Cuadro No.1 PRINCIPALES BIENES EXPORTADAS POR PANAMÁ A LOS ESTADOS UNIDOS AÑO 2015, EN MILLONES DE B/.

PRODUCTO	VALOR	%
TOTAL	130.6	100.0
SALMÓNIDOS - PECES	31.5	24.1
CAMARONES Y LANGOSTAS	22.7	17.4
AZÚCAR DE CAÑA	18.6	14.2
DESPERDICIOS DE ALUMINIO	7.7	5.9
COBIAS - PECES	7.5	5.7
LAS DEMÁS EXPORTACIONES	42.6	32.6

Fuente: elaborado por el CNC, con datos del INEC.

La participación de las exportaciones nacionales a los EUA (antes de la caída del mercado de peses 2008) promediaba el 43% del total, descendiendo en 2015 a 24%. A pesar de ello, los productos pesqueros aún constituyen las mayores ventas a este mercado como se describe en el Cuadro 1.

Por su parte, el valor de las importaciones de Panamá de productos originarios de los EUA aumentó significativamente desde el año 2007, con una leve caída en 2009 producto de la crisis mundial, y en 2015 por la caída en los precios del petróleo (y sus derivados). Antes de la entrada de China (diciembre 2001) en la Organización Mundial del Comercio (OMC), la participación de los EUA en el total de las importaciones nacionales promediaba el 35%, posteriormente disminuye a 28%, pero continua como el principal proveedor de mercancías de Panamá.

Cuadro No.2 PRINCIPALES BIENES IMPORTADAS POR PANAMÁ DE LOS ESTADOS UNIDOS AÑO 2015, EN MILLONES DE B/.

PRODUCTO	VALOR	%
TOTAL	3,137.2	100.0
DIESEL	156.5	5.0
GASOLINA DE 91 OCTANOS	71.1	2.3
MAÍZ	68.9	2.2
GASOLINA DE 95 OCTANOS	66.3	2.1
HARINA DE SOYA	64.4	2.1
LAS DEMÁS IMPORTACIONES	2,710.0	86.4

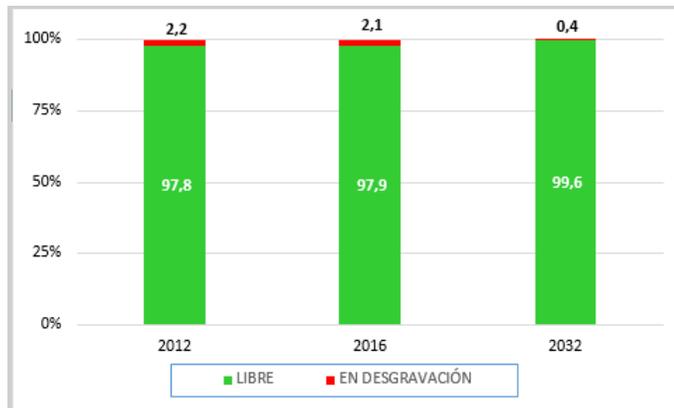
Fuente: elaborado por el CNC, con datos del INEC.



Mapa del programa de desgravación arancelaria

En el año 2012, primer año de la vigencia del acuerdo, los EUA liberaron inmediatamente el 97.8% de las líneas arancelarias (10,412) de las 10,644 que comprendían el Sistema Armonizado de Mercancías o Arancel Nacional de los EUA, vigente al cierre de la negociación. Al iniciar el año 2016, se completó el quinto año del programa de desgravación, liberando otras 6 fracciones arancelarias.

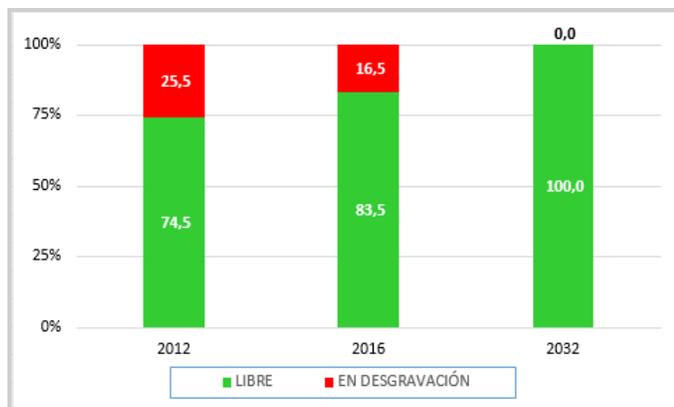
Grafica No.2 DESGRAVACIÓN DE ESTADOS UNIDOS A IMPORTACIONES DE PANAMÁ



Fuente: elaborado por el CNC, con datos del TPC Panamá-EUA.

Panamá por su parte fue más conservador en la liberación de los aranceles que aplica a las importaciones procedentes de los EUA, exonerando el 74.5% de las fracciones arancelarias (6,650 de 8,926 líneas negociadas) con la entrada en vigencia del acuerdo, según el Arancel Nacional vigente al cierre de la negociación. Al inicio de 2016, Panamá liberó de aranceles otras 799 fracciones, aumentando la apertura arancelaria a 83.5% del total.

Grafica No.3 DESGRAVACIÓN DE PANAMA A IMPORTACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS



Fuente: elaborado por el CNC, con datos del TPC Panamá-EUA.

La apariencia que al término del proceso de desgravación los EUA mantendrá mayor cantidad de líneas protegidas se debe a que, al tener un mercado grande su Arancel Nacional está más segmentado.

Los contingentes arancelarios impuestos por Panamá a los EUA son lácteos y sus derivados, papas, cebollas, protos, maíz y tomates procesados. Por su parte, los EUA protegen los lácteos y sus derivados, y el azúcar, pero a esta última le concede altos niveles de cuotas.

Retos y oportunidades

El mayor reto para la producción lo tiene el sector primario, que para ser competitivos tienen que transformar los sistemas de producción tradicionales, como la siembra a chuzo, ordeño a mano, por citar algunos casos, lo que limita el volumen de producción. Estas técnicas fueron superadas hace mucho tiempo por los países con sectores agropecuarios desarrollados.

Al completarse el primer cuarto del periodo del programa de desgravación de los productos considerados sensibles para Panamá como el caso del arroz, maíz, papa, cebolla, productos lácteos y carne de res; no existen estudios (al menos de alcance público) que analice los avances nacionales en materia de competitividad y desarrollo de cada ramo, que permita compararlos con el progreso de los sistemas de producción y comercialización de los EUA y del resto del mundo desarrollado de ser necesario. Tal acción además facilitaría identificar los adelantos y retrasos que permita elaborar una hoja de ruta y planes de acción basados en la productividad.

Como se evidencia en el Cuadro 1, la mayor parte de las exportaciones de Panamá a los EUA, las dos terceras partes (66%) se concentran en cinco grupos de mercancías, es decir, no hay diversificación de la oferta nacional al mercado exterior. Igualmente, la oferta exportable continúa ligada con productos estrechamente vinculados con la naturaleza, al igual que el caso de desechos metálicos, que no incorporan mayores procesos tecnológicos en su elaboración.

Las autoridades nacionales y el sector público tienen el compromiso de recolectar la información pertinente y vinculada con el TPC, que facilite evaluar la persistencia y/o el surgimiento de oportunidades y amenazas a lo externo, al igual que las fortalezas y debilidades que podría afectar a la producción nacional en el corto y largo plazo, considerando que la tendencia mundial está orientada a la apertura de los mercados en beneficio de los consumidores.

